

RESOLUCION
N° 1182 /94

EXPEDIENTE N° 1109/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1319

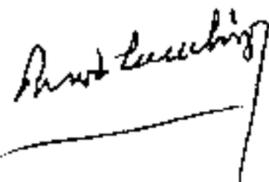
Buenos Aires,  de octubre de 1994.-

En atención a lo solicitado a fs. 56 y
a lo dispuesto por Resolución N° 1161/94,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad
establecida en el Artículo 2° del Reglamento para la Jus-
ticia Nacional- feriado judicial para la Fiscalía en lo
Criminal ante los Juzgados Nacionales de Instrucción N°
31 de la Capital, durante los días 21, 24, 25, 26 y 27
de octubre de 1994, para facilitar su traslado al 9° pi-
so, frente interior, del inmueble de la calle Cerrito n°
536, sin perjuicio de la validez de los actos procesales
que pudieran cumplirse.-

Regístrese, hágase saber y resérvese.-



RICARDO LEVENE (H)